



La diputada socialista canaria Nira Fierro, la ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, el número dos de CC, David Toledo, y la diputada de ese partido, Cristina Valido, ayer en la firma del acuerdo entre ambas formaciones para la investidura de Pedro Sánchez en el Congreso. / MOEH ATTAR

Decenas de compromisos acordados tras las negociaciones a varias bandas con ERC, Junts, BNG, EAJ-PNV y Coalición Canaria abrirán paso a la legislatura de Sánchez

Una lista de deberes para hacer en La Moncloa

V. MARTÍNEZ / P. CHOUZA, Madrid
Las negociaciones a varias bandas del PSOE con otras formaciones dejan decenas de compromisos tras semanas de negociaciones a varias bandas y abren paso a la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno por mayoría absoluta. El futuro Ejecutivo arrancará así su mandato con una carpeta que incluye no solo su propia hoja de ruta, sino también las cesiones a los socios de investidura, que vigilarán con lupa la materialización de esas alianzas. Estas son las principales promesas:

Sumar. La reducción de la jornada laboral hasta media hora al día (de 40 a 38,5 horas semanales en 2024 y llegar a 37,5 en 2025) es uno de los elementos centrales del pacto con Sumar. El documento aboga por aumentar el salario mínimo interprofesional a lo largo de la legislatura "garantizándose" en el Estatuto de los Trabajadores que represente el 60% del salario medio. También se plantea vincular el despido a la causalidad y la carta social europea, regular los contratos de relevo, un plan de choque contra el desempleo juvenil, o la aprobación del estatuto del becario. El pacto incluye una ley para establecer un máximo legal en las listas de espera de la sanidad pública, otra sobre usos del tiempo y una tercera sobre cuidados; la aprobación de permisos remunerados para la conciliación familiar (cuatro de las ocho semanas) y la ampliación de los permisos retribuidos por nacimiento (hasta las 20 semanas de forma gradual conforme avance la legislatura).

La universalización de la educación de 0 a 3 años es otro de los compromisos. Se promueve aumentar el parque público en alquiler, revisar la regulación de los

alojamientos turísticos en mercados tensionados e impulsar la reducción de vuelos nacionales en aquellas rutas en las que exista una alternativa ferroviaria inferior a dos horas y media. En materia tributaria, el texto promete impulsar "una reforma global del sistema" que mejore la progresividad y recorte la brecha en presión fiscal con respecto a la media europea. Y defiende también la extensión de los gravámenes sobre la banca y las energéticas y el establecimiento del tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades sobre el resultado contable para las grandes compañías.

ERC. La alianza se articula "en torno al reconocimiento de la existencia de un conflicto sobre el futuro político" de Cataluña y de "la apertura de un proceso de búsqueda de soluciones con la creación de una mesa bilateral de diálogo, negociación y acuerdo entre gobiernos". Uno de los asuntos más cruciales del pacto, el de la aprobación de la una ley de amnistía, quedará resuelto con el registro de la proposición de ley en el Congreso. Pero, después, enfrentará un arduo proceso de tramitación de ley orgánica, pues los populares pretenden ralentizar lo máximo posible su aprobación.

Además de la medida de gracia, los republicanos han arranca-

La reducción de la jornada laboral está entre las principales promesas

Los socios vigilarán con lupa la materialización de esas alianzas

do otros compromisos. La principal concesión financiera es la condonación de 15.000 millones de la deuda que Cataluña tiene contraída con el Estado mediante el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). También se traspasará la titularidad y gestión de los trenes de cercanías. En el acuerdo aparecen 1.600 millones hasta 2030 para el despliegue de los Mossos, inversiones en justicia y un fondo de 150 millones para investigación.

Junts. Tras cerrar los extremos de la amnistía, habrá que esperar al registro de la proposición de ley para conocer su contenido. PSOE y Junts han incluido en el pacto suscrito que la amnistía solo abarcará al *procés*. Pero los so-

cialistas han asumido el concepto de *lawfare* o "judicialización política", criticado por las asociaciones de jueces, aunque aún no está claro su desarrollo. El pacto contiene un relato del *procés* cercano a las tesis independentistas, ya que se responsabiliza sobre todo al Gobierno del PP por no negociar. El acuerdo incorpora una mesa de negociación con un verificador internacional para abordar tanto el encaje de Cataluña en España como la financiación futura. En dicha mesa, Junts reclamará un referéndum, pero dentro de la Constitución —según el texto—, aunque el PSOE lo rechaza y apuesta por desarrollar o reformar el Estatuto de Cataluña.

BNG. Después del pacto con ERC, el acuerdo rubricado a cambio del sí del único diputado del Bloque Nacionalista Galego, Néstor Rego, recoge el compromiso para que Galicia reciba una "compensación análoga" a cualquier condonación total o parcial de deuda que se conceda a Cataluña u otras comunidades adheridas al FLA. Se incluye la creación de cinco juzgados especializados en violencia de género en Lugo, Ourense, Santiago de Compostela, Pontevedra y Ferrol. Nuevos descuentos para las autopistas AP-9 y AP-53 y el establecimiento de un plan plurianual (2024-2028)

de actuaciones urgentes en la red viaria gallega, así como otro de modernización integral de la red ferroviaria. Entre los 22 puntos del pacto, los socialistas también se comprometen a "avanzar en el refuerzo de la capacidad de decisión del autogobierno gallego".

PNV. El PSOE se compromete a transferir todas las competencias pendientes en un plazo de dos años. Son unas 30 y entre ellas figura el régimen económico de la Seguridad Social, los ferrocarriles y la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros. Se establece en el documento una "relación bilateral" con el Estado. También prevé la modificación del artículo 84.3 y 84.4 del Estatuto de los Trabajadores para plasmar la prevalencia de los convenios suscritos en el País Vasco sobre los de ámbito estatal, nuevas competencias para la Ertzaintza y 100 millones para la adaptación del euskera a la era digital.

Coalición Canaria. El PSOE se compromete al desarrollo de las 25 medidas incluidas en la conocida como agenda canaria. El texto recoge el respeto "íntegro" a los fueros canarios, la ejecución de los convenios bilaterales, la política solidaria en la gestión migratoria o la transferencia y la ejecución de la totalidad de los acuerdos que ambas formaciones pactaron en el marco de los Presupuestos Generales del Estado para 2023. Según el documento, el Gobierno ejecutará "la totalidad" de las enmiendas pactadas con CC y que se incluyeron en las cuentas públicas. Además, se cita, en concreto, la relativa a los 100 millones para el plan de recuperación de La Palma, tras la erupción del volcán en septiembre de 2021.